

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KLILAM S.A., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, el día 22 de marzo del 2014, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Chile 1001 y Manuel Luzurraga, siendo las 10h00, se reunen los siguientes accionistas de la compañía KLILAM S.A.:

Accionistas	Total de acciones	Porcentaje	Capital (US\$)
Yu Mu Zhanjun	240	30,00%	240
Kan Yu	400	50.00%	400
Sun Guo Xiang	160	20.00%	160
TOTAL	800	100%	800

El capital social de la compañía KLILAM S.A. es de Ochocientos <sup>00</sup>/<sub>100</sub> dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00). Todas las acciones tienen un valor pomínal de un dólar de los estados Unidos de America.

Dirige la sesión el Sr. Yu Mu Zhanjun como Presidente ad-hoc de la Junta y actúa como Secretario de la Junta el Sr. Yu Kan, éste último en calidad de Gerente General de la compañía elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía. Por tanto, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta:

PRIMER PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013.

SEGUNDO PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

La Junta Universal aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente ad-hoc y de inmediato entra a tratar el PUNTO UNO del Orden del Día, que se refiere a: "Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador de la Compañía al cierre del ejercicio 2013". El Presidente ad-hoc dispone que por Secretaría se dé lectura al informe de administrador presentado por el Sr. Yu Kan, sobre la situación de la compañía al cierre del ejercicio económico 2013, el mismo que ha sido entregado a los accionistas. Una vez concluida la lectura del referido informe, la Junta decide aprobarlo por

Gusyequili Chile (40) y Marriad Listuitaga. Fond: 0966222054



unanimidad y se dispone que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

El Presidente ad-hoc de la Junta propone tratar el SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, sobre: "Conocer y aprobar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013". Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta Universal de Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Sr. Yu Mu Zhanjun

Presidente ad-hoc de la Junta / Accionista

Sr. Yu Kan

Secretario de la Junta / Accionista

Sra. Guoxiang Sun Accionista.